. 4							0	SERIAL CLIEN	IE NO.	
					0	999999	0001120			
Banco de Venezuela			COD. E	BANCO	COD, OF	TCINA	DIGITO	NÚMERO D	E CUENTA	
	0 1	0 2	05	5/2	213	00000	32769			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA					FECHA			TOTAL EFECTIVO		
Gerencia	67	-07-	2015	30	00					
CHEQUES OTROS BANCOS BARCO d					CHEQUES BANCO DE VENEZUELA					
CHEQUE N°	BANCO	CÓDIGO CUENTA CLIENTE	MONTO	vente	CHEQUE N	0	CÓDIGO	O CUENTA CLIENTE	MONTO	
		1 H	474- PRICINA	CONSTA-					3000	
				100194	JRA				0000	
			07 1111	0040						
					L. 2015 TOTAL CHEQUES BANCO DE VENEZUELA					
TOTAL CHEQUES OTROS BANCOS					925	3158	302	TOTAL DEPÓSITO	3000	
	No		1100	CANTE	E CHEOLIES DEBOSITADO	e ppv.				
CANT. DE CHEQUES DEPOSITADOS DE ROS BANCOS. CANT. DE CHEQUES DEPOSITADOS BANCOS. TXD: RG61 USUATIO: NM07525									525	
SON:										
Bs. Serial-Planilla: 000000000120 CMC7:0000092581580									R1580	
DEPOSITADO POR:					fectivo			3.000,00		
Sandy centers Sand, Center					heques			,00		
I C.I. / PASAPORTE No.:					heques			,00		
74469664 FIRMA DEL DEF			ATTENDED IN	Ionto I Titular	otal Pl	anilla:		3.000,00		
FIRMA Y SELLO DEL CAJERO					1			O ALIDAO TON CHINALIT		
Estimado Clientes considerante establidad el mando el Hanna esta alcuitto El Desco de Venezuela de como establidad el consideratione de la consideration de la conside										

Estimado Cliente: agradecemos altamente su atención al llenar esta planilla. El Banco de Venezuela no asume responsabilidad alguna si por error del depositante, el Código Cuenta Cliente en esta planilla, Corresponde a otra persona distinta de la mensionada en este formulario, como del Gogosia (c. Cologo Centra Chiene e Issa pianina; Corresponde a rota persona manto e la neistromanto, prevaleciendo el Código Cuenta Chiene indicado en esta planilla para efectuar el crédito respectivo. Del mismo modo, tampoco asume representado por cualquier duda racional originada por defectuosa escritura del depositante, de uno o varios digitos del Código Cuenta Cliente señalado en esta planilla, el Banco abonase este depósito a persona distinta de la mencionada en este formulario. LOS DEPÓSITOS SE RIGEN POR LAS CONDICIONES DE CADA CONTRATO

CN.273 (05-14)

CEDIAL CLIENTE N.